



---

# ● Diálogos





El Director del IRI, dr. **Norberto Consani** y los miembros del Departamento de Malvinas del IRI, Profesor **Carlos Biangardi Delgado** y el investigador **Federico Gómez** entrevistaron al doctor **Lucio García del Solar**, quien fue Embajador en EEUU, en la Unión Soviética, Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Presidente del Consejo Superior de Embajadores de la Cancillería, Representante Especial

para las negociaciones de normalización de relaciones con el Reino Unido. Recibió las siguientes condecoraciones: Orden al Mérito en Francia, Orden Cruzeiro do Sul, Brasil; Orden de San Carlos, Colombia; Orden al Mérito, Alemania.

El señor Embajador Dr. **Lucio García del Solar** tuvo una activa participación en las relaciones internacionales en nuestra historia, fue uno de los máximos representantes argentinos ante las Naciones Unidas y encabezaba la representación argentina en 1964 /1965 cuando la Cancillería a cargo del Dr. **Miguel Angel Zavala Ortiz** puso en marcha la nueva estrategia a través de la Resolución 2065 para encontrar una solución pacífica a la disputa por las Islas Malvinas, negociaciones que se llevaron a cabo con intermitencias durante 16 años. En Diálogos el Dr. **García del Solar** se refiere al conflicto bélico de 1982, como así también a los diferentes gobiernos y su posición frente a la recuperación de las Islas.

La entrevista se basará en cuatro etapas temporales:

1. Previo al Conflicto del Atlántico Sur.
2. Durante el Conflicto.
3. Posterior al Conflicto, con la recuperación de la democracia.
4. La situación actual.

## **Previo al conflicto del Atlántico Sur.**

**RI:** ¿Cuál fue su primer contacto con la cuestión Malvinas?

**García del Solar:** Durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, y siendo Canciller, el Dr. Miguel Ángel Cárcano, de quien fui Jefe de Gabinete, se me destinó en 1962, como Ministro, a la Misión Permanente ante las Naciones Unidas, cuyo titular era el Embajador Mario Amadeo. Tiempo después, con motivo de la caída del Presidente Frondizi y de la consiguiente renuncia, del Embajador Mario Amadeo, quedé a cargo de la Misión, como Encargado de Negocios, lo que dio lugar a mi primer contacto con

Malvinas.

Esos años eran los del auge de la descolonización en las Naciones Unidas, motorizada por la "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales", aprobada por la Asamblea General en 1960 (Resolución 1514 XV). El párrafo sexto de la misma inspiró a los miembros de la Misión a considerarlo aplicable a las Islas Malvinas, la cual hace referencia a que: "*todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas*". Exactamente lo que había ocurrido en 1833, cuando nuestro territorio nacional fue cercenado por la ocupación militar británica de las islas y consideradas como propias bajo un régimen colonial hasta el día de hoy.

**RI:** ¿Cómo surge la estrategia argentina de multilateralizar la cuestión Malvinas en el seno de las Naciones Unidas, habiendo existido previamente un *impasse* en el diálogo de sordos, entre el Reino Unido y la República Argentina?

**GS:** Transmitida la idea surgida en la Misión Permanente a la Cancillería que desde 1963, siendo Presidente el Dr. Arturo Illia, estaba a cargo el Dr. Miguel Ángel Zavala Ortiz, cobro impulso la idea de adoptar una nueva estrategia aprovechando el movimiento descolonizador vista la imposibilidad de avanzar en nuestros reclamos por la vía bilateral, siempre rechazado por el Foreign Office.

Se trataba de convencer a los miembros de las Naciones Unidas, que el caso de las Malvinas debía resolverse por negociaciones entre las partes con miras a su devolución a la Argentina estableciendo su unidad territorial aplicando el Párrafo 6 de la Resolución 1514 (XV).

**RI:** ¿Cuál fue el papel del embajador uruguayo, José María Velázquez, quien en ese entonces presidía el subcomité de territorios pequeños dentro del Comité de Descolonización, para poder conseguir la Resolución 2065?

**GS:** Siendo Uruguay el país latinoamericano con lazos más fraternos con el nuestro, siempre, en mi carrera diplomática, al asumir una embajada, el Embajador uruguayo fue el primero en visitarme. Hice lo propio con el Sr. Embajador Velázquez, con quien entablamos un fácil diálogo que con el tiempo se transformó en amistad.

El Embajador Carlos María Velázquez -Caco para sus amigos- era un abogado militante del Partido Blanco y, por consiguiente muy nacionalista; de ahí su inclinación por las causas latinoamericanas, que defendía con fervor, entre ellas la de las Malvinas. Y era el Presidente del Subcomité III del Comité de Descolonización, que para la cantidad de territorios a descolonizar había dividido su tarea en tres subórganos, tocándole al caso de las Malvinas, ser tratado en el nombrado precedentemente, a cargo de las colonias más pequeñas.

Su larga experiencia en el Comité de los 24 como se lo llamaba al Comité de Descolonización, fue una fuente inestimable de consejos para quien era entonces un joven diplomático, y nos reuníamos para ello, en un restaurante cerca de las Naciones Unidas que le hacía acordar a los de Montevideo, por lo ventiladores en el techo, el aserrín en el piso y, sobre todo por los excelentes bifés con papas fritas.

El punto principal de la estrategia argentina debía descartar un pronunciamiento de las Naciones Unidas, por no ser un tribunal acerca de la soberanía de las islas; pero no nada obstaba procurar una resolución por la que la Asamblea General del organismo, indujese al Reino Unido y a la Argentina a sentarse a negociar una solución pacífica de la controversia. Sobre todo teniendo en cuenta que desde la ocupación por la fuerza de las islas, la política británica fue, ante cualquier reclamo argentino, decir que el gobierno de Su Majestad Británica no dudaba de sus derechos soberanos en las Malvinas y que, por ello, nada había de qué hablar al respecto.

Como es sabido, la estrategia argentina impulsada por el gobierno del Dr. Arturo Illia, dio sus frutos y por amplia mayoría, el 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la Resolución 2065 (XX), por la que invita a los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido a reunirse para encontrar una solución pacífica al problema, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes.

Dado el papel decisivo que el Señor Embajador Velázquez del Uruguay tuvo con sus consejos, para formular la estrategia argentina, nuestro gobierno lo condecoró con la Orden del General San Martín en máximo grado.

**RI:** ¿Cuál fue la reacción del representante del Reino Unido, ante la consecución de la Resolución de las Naciones Unidas por la cuál se exhortaba a ambos gobiernos a sentarse a dialogar por la cuestión?

**GS:** Levantada la sesión de la Asamblea que aprobó la Resolución

2065 (XX), el delegado británico C.E. King se me acercó y con la mano extendida me felicitó por el triunfo logrado. Eso sí, me dijo, como consejo, que procuraríamos los argentinos relacionarnos con los isleños, como insinuando que en ellos, más que en el gobierno británico radicaba la resistencia a la transferencia de la soberanía. Lo que a la larga resultó la verdad.

Quizás sea pertinente transcribir la opinión formulada en el informe final que envié a la Cancillería (2/III/ 1966), sobre la actuación de los delegados del Reino Unido:

“Nunca dejaron los delegados británicos trátase del Sr. C.E. King en las actuaciones del Subcomité III y en el Comité de los 24 o del Sr. F.D.W. Brown en la XX Asamblea, de exhibir cabalmente el característico estilo que la diplomacia británica imprime a sus acciones en el campo de las relaciones internacionales. El sello de seriedad, sobriedad y de respeto al rival impreso por el Foreign Office en el desempeño de sus diplomáticos tuvo plena expresión en la atención del caso de las Malvinas. Frente a la delegación argentina, se notó un genuino sentimiento de respeto a nuestro país, revelador de que aquello de los tradicionales lazos de amistad entre ambas naciones, tan retenido en las intervenciones de las dos delegaciones, en mucho más que una forma de cortesía”.

**RI:** Posteriormente a la Resolución 2065 ¿Cuál es su opinión sobre el accionar de los diferentes gobiernos nacionales, tanto a nivel bilateral como a nivel multilateral, sobre la cuestión Malvinas?

**GS:** La pregunta es de alcance muy amplio ya que se extiende desde 1965 hasta nuestros días e incluye a los gobiernos civiles y militares, justicialistas y radicales; pero cabe señalar que el sentimiento profundo de la inmensa mayoría de los argentinos de propiedad de unas islas que nos fueron despojadas y que deseamos recuperar, armoniza las percepciones y facilita la formulación de políticas frente al Reino Unido. Tal es así que la estrategia establecida a partir de la Resolución 2065 continúa en pie hoy y fue seguida por todos los gobiernos desde el de Arturo Illia hasta el actual de Néstor Kirchner, con la sola excepción de dos gobiernos: el de Fortunato Galtieri quien abandonó la solución pacífica a través de negociaciones reclamadas por las Naciones Unidas, optó por la fuerza y el de Carlos Menem por su acercamiento a los isleños, reconociendo sus **deseos** en contraposición a la tradicional estrategia argentina de tener en cuenta sus

**intereses** como lo estipula la Resolución 2065. Los deseos significa su autodeterminación con la posibilidad de plantear la independencia de las islas. Ambos desvíos de nuestra posición tradicional han tenido, por distintas razones un alto costo para nuestra capacidad de hacer presión.

La coherencia de la mayoría de nuestros gobiernos de mantener la misma estrategia se debe en gran parte a que siendo el tema de las Malvinas sumamente complejo, los Cancilleres de turno, para ejecutar las políticas han debido apoyarse en una jurisprudencia muy sólida y en un cuerpo profesional del Ministerio altamente competente; debido a ello, salvo en los dos casos citados precedentemente, pudo establecerse una política de Estado.

**RI:** ¿Usted concuerda con el Embajador Carlos Ortiz de Rosas, de que sin haberse producido el Conflicto del Atlántico Sur, las Malvinas hoy serían nuestras?

**GS:** No hay duda alguna que dicho conflicto significó un retroceso, por lo que no sabemos si irremediamente, en la posibilidad de recuperar la soberanía de las Malvinas; por lo menos en lo que hoy se entiende por plena soberanía.

La muestra más evidente del retroceso es que Londres rehúsa reanudar las negociaciones interrumpidas a partir del 2 de abril de 1982, cuando fuerzas armadas argentinas ocuparon militarmente las islas

Es difícil emitir opinión acerca de si antes del 2 de abril de 1982 las negociaciones presagiaban que tras un determinado lapso de tiempo, habría un arreglo entre la Argentina y el Reino Unido para el traspaso de la soberanía de las Malvinas a nuestro país. Quizás el principal obstáculo a un progreso importante en dicha dirección se encontraba en la actitud del Parlamento británico en el cual se rechazaron dos veces –en 1968 y 1980- propuestas del Foreign Office de traspaso de la soberanía a la Argentina. Mientras el cada vez más fuerte “lobby” de los isleños en el Parlamento siga influenciando contra la posición argentina – y ello ya ocurría hacía rato antes de la posición argentina- parece azaroso aventurar cuándo recuperaremos las islas.

## **Durante el Conflicto.**

**RI:** ¿Usted cree que la Argentina tenía otra opción en lugar de recurrir al uso de la fuerza, como muchos definen a los sucesos del mes de abril de 1982?

**GS:** La resolución 2065, lograda tras una gestión de Cancillería impecable en la que la diplomacia argentina basó su estrategia en poner el acento sobre la solución pacífica, y debido a ello fue ampliamente apoyada. Esta marcó el camino a seguir frente al Reino Unido sobre la base de negociaciones llevadas a cabo intermitentemente entre 1966 y 1982. No había razón alguna para imaginar otra opción, particularmente teniendo en cuenta que el acto de fuerza perpetrado en violación del Derecho Internacional, de la Carta de las Naciones Unidas, de la Carta de la OEA, del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, surgió de la mente de un grupo reducido de militares de alta graduación liderados por uno de los comandantes en jefe.

**RI:** ¿Qué opinión tiene sobre el modo en el que se condujo la diplomacia nacional, durante el conflicto?

**GS:** Según se informó en la prensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno del General Galtieri, solo se enteró por éste del plan de ocupar militarmente las Malvinas un mes y medio antes del hecho. No hubo, casi, preparación diplomática preventivamente ni sobre la fase bilateral ni sobre cómo actuar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que sería sin duda convocado por el Reino Unido. Para guardar el secreto del operativo, no se gestionó ante la Unión Soviética su veto a la inevitable resolución condenatoria de la Argentina ni se logró que España, en ese momento miembro no permanente del Consejo, votase en contra. La derrota en el Consejo fue abrumadora, sólo Panamá nos apoyó en la Resolución 502.

Debe señalarse que la alta conducción militar se lanzó al operativo descartando que los británicos reaccionarían militarmente y ello contribuyó a la falta de preparación. Con todo, planteado el caso por Argentina en la O.E.A., logró apreciables apoyos el proyecto de resolución que propició.

**RI:** A veinticinco años del Conflicto del Atlántico Sur, ¿qué reflexión le merece este hito en nuestra historia nacional?

**GS:** La Argentina se encontraba en 1930 a la vanguardia de América Latina por sus hábitos cívicos, por su educación y adelantos científicos, por sus contribuciones al Derecho Internacional, y por el manejo de su economía. Pero a partir de entonces una serie de golpes de Estado instalaron gobiernos militares o dominados por ellos, el último de los cuales presidido por el General Fortunato Galtieri, ignorando que las laboriosas negociaciones con el Reino Unido por la disputa de la soberanía de las

Islas Malvinas no tenían plazos, resolvió recuperarlas por la fuerza porque no se podía esperar más.

Como hito, pienso que es deshonroso, por la imagen que proyectamos al exterior, por el decoro de nuestras fuerzas armadas y de nuestro cuerpo diplomático y sobre todo por el sacrificio a que fueron llevados cientos de argentinos de buena fe en defensa de una causa noble manoseada por un gobierno ilegítimo.

## **Posterior al conflicto del Atlántico Sur, durante el transcurrir de los gobiernos democráticos**

**RI:** ¿Cuál es su opinión sobre el modo en que se condujo la cuestión durante los diferentes gobiernos, en relación a las negociaciones posteriores al conflicto, con la recuperación de la democracia?

**GS:** A poco de terminar la guerra, caído el gobierno del General Galtieri y asumida la presidencia del gobierno de transición general Bignone, fue nombrado Canciller el Dr. Juan Ramón Aguirre Lanari. Miembro del Partido Liberal del Corrientes y del CARI, venía de ser Embajador en Venezuela; en el corto período que le tocó ejercer sus funciones de Canciller, tuvo un desempeño destacado dada la situación de la Argentina tras el fiasco del intento de recuperar las Malvinas por la fuerza. A pesar de ello, decidió, con la aprobación de su presidente, que se presentase a la 37ª Asamblea General de las Naciones Unidas, un proyecto de resolución pidiendo la reanudación de las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido. Era una propuesta osada dado el costo político para la Argentina del uso de la fuerza.

Ello no obstante, tras una muy pujante campaña diplomática, se logró el apoyo significativo de 90 votos contra 12 y 52 abstenciones y quedó aprobada la resolución sólo cuatro meses después de terminada la guerra. Con el importantísimo agregado de que los Estados Unidos por vez primera en el tema de las Malvinas, votó a favor en lugar de abstenerse o votar en contra. Para ello se trabajó mucho desde la embajada en Washington sobre el Departamento de Estado que deseaba tener un gesto para compensar el costo en Latinoamérica de la ayuda al Reino Unido en la guerra. La resolución fue presentada y aprobada nuevamente en la Asamblea General siguiente justo antes del cambio de nuestro gobierno y el restablecimiento de la democracia y los Estados Unidos repitió el voto a favor.

El presidente Raúl Alfonsín asumió la presidencia un año y medio después de la terminación del conflicto armado. Pese a ello, otorgó prioridad especial a la búsqueda de las Malvinas por vía

de la negociación. Para ello, con la ayuda del gobierno suizo que representaba los intereses británicos ante la Argentina –las relaciones estaban interrumpidas desde el 2 de abril de 1982- se organizó una reunión en Berna, en la que se procuraría reanudar el diálogo. La misma fracasó porque los británicos del Foreign Office maliciaron que los argentinos pretendían introducir el tema de la soberanía de las Malvinas lo que se había acordado, según ellos, no se acordó.

En las Naciones Unidas, el gobierno del Dr. Alfonsín, coherente con la posición tradicional a partir de la resolución 2065/XX insistió en presentar ante la Asamblea General el proyecto de resolución, pidiendo la reanudación de las negociaciones, siendo copatrocinado por los países latinoamericanos, lo que se hizo en sucesivos periodos de sesiones, repitiéndose el amplio apoyo. Cabe mencionar especialmente la 40ª Asamblea General de 1985, en la que el Reino Unido pretendió introducir dos enmiendas a nuestro proyecto de resolución, por las que se insertaría el derecho a la autodeterminación de los isleños, el hecho clave es que se rechazaron las enmiendas británicas.

En el frente bilateral, las aguas se agitaron cuando en octubre de 1986 el gobierno británico estableció unilateralmente, una zona pretendidamente de conservación de pesca (FICZ) de 150 millas alrededor de las islas. Los Estados Unidos alarmados por las tensiones creadas por la protesta argentina por esta medida británica que le daba el control absoluto de la pesca en aguas consideradas nuestras, gestiono la realización entre las partes de una reunión de diplomáticos y expertos para tratar como evitar incidentes en la zona en disputa y acordar medidas de conservación de pesca.

Los buenos oficios de Washington para preparar los encuentros se materializaron en un profuso intercambio de “non-papers” entre 1986 y 1988 a través del departamento de Estado Norteamericano, de Buenos Aires a Londres y viceversa. La falta de un acuerdo a tiempo por la brusca terminación del mandato del presidente Alfonsín no impidió que a través de los “non-papers” se acordaron entre las partes los términos del “paraguas” de soberanía, previsto para la reunión fallida, que sirvieron después, al asumir el presidente Menem, para la normalización de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Reino Unido en Madrid.

Asumida la presidencia de la República por el Dr. Carlos Menem, en julio de 1989, resolvió, con espíritu pragmático, ejecutar los consejos de los líderes europeos que visitó en campaña, normalizar las relaciones con el Reino Unido; para ello, convocó a quien esto escribe y tras una reunión secreta en Nueva York, se fijaron las fechas y condiciones de los encuentros de Madrid que

culminaron con la normalización de las relaciones diplomáticas entre Buenos Aires y Londres.

Abiertas nuevamente las embajadas hubo un cambio importante en el gabinete: el Ministro de Relaciones Exteriores Domingo Felipe Cavallo pasó al Ministerio de Economía y en el Palacio San Martín asumió Guido Di Tella. El nuevo Canciller introdujo importantes cambios en la relación con los isleños que expuso en el CARL y en un artículo en el diario Clarín titulado por el mismo "Ahora los deseos de los Kelpers". Así inició una estrategia mediante gestos seductivos hacia ellos, desde simpáticos juguetitos de Navidad hasta el ofrecimiento de 700.000 dólares por cabeza si aceptasen cedernos la soberanía, que los duros isleños rechazaron. En cambio se regocijaron con diversas concesiones como la firma de un acuerdo de hidrocarburos que otorga la seguridad jurídica a las empresas que exploten yacimientos en aguas en disputa, con la reanudación de los vuelos desde Punta Arenas (Chile) a Malvinas, con la imposición a quienes viajen a las islas, aunque sean argentinos, de entrar con pasaportes, con lo que se anuló el sistema establecido en 1971 de las tarjetas blancas, una credencial neutral que funcionaba con normalidad evitando que nuestros compatriotas que las visitasen, fuesen considerados extranjeros. En el acuerdo del 14 de julio 1999 firmado en Londres en el que se concedió los pasaportes. Estaban presentes miembros del gobierno de las Malvinas, no ya como observadores como era la costumbre, sino como delegados y estamparon sus firmas en el acuerdo junto a los representantes del Foreign Office y el del Canciller argentino. Con ello se les reconoció de hecho la condición de tercera parte, justamente lo que siempre hemos negado al sostener que la disputa es bilateral, sólo con el Reino Unido.

Durante el gobierno del Dr. Fernando De La Rúa se retornó sin alardes a las posiciones tradicionales sobre la base de la resolución 2065, es decir que los intereses y no los deseos de los isleños son los que se deben tener en cuenta a los efectos de la descolonización de las Malvinas. El Canciller Adalberto Rodríguez Giavarini mantuvo una cordial relación con los británicos a la par que defendió con firmeza no agresiva, conforme a su estilo, aquellas posiciones que lo exigían. Por ejemplo en el Comité de Descolonización en el que anualmente desde el gobierno del Dr. Menem, la Argentina, a través del copatrocinio de países hermanos de América Latina, plantea el caso por medio de una resolución que solicita al Reino Unido la reanudación de las negociaciones de soberanía.

El gobierno del Dr. Eduardo Duhalde fue muy corto y poco se puede analizar sobre su desempeño en la cuestión de las Malvi-

nas aunque cabe señalar que al igual que el Dr. De La Rúa, basó sus posiciones en la estrategia tradicional.

Tocándole después la presidencia a un ciudadano patagónico, es lógico que Néstor Kirchner exhibiese un interés especial en la cuestión de las Islas Malvinas. Lo demostró en sus discursos en las Asambleas Generales de las Naciones Unidas, en las instrucciones a sus Cancilleres que concurrieron anualmente al Comité de Descolonización y en sus mensajes al Congreso Nacional.

Se puede decir que el Presidente ha acentuado la firmeza en la expresión de posiciones frente al Reino Unido pero además ha promovido acciones como la cancelación del acuerdo sobre hidrocarburos firmado por el presidente Menem, excesivamente concesivo al Reino Unido.

La relación de la diplomacia británica con la argentina se ha enfriado perceptiblemente y se dice que la financiera y comercial también.

**RI:** Teniendo en cuenta que el Reino Unido, luego del conflicto se consideró autorizado a elegir las condiciones en las que se desarrollarían las relaciones con la República Argentina ¿Cómo fue su trabajo en los contactos secretos previos al proceso de restablecimiento de las relaciones con el Reino Unido?

**GS:** La decisión del gobierno de Menem de proponer reanudar las relaciones diplomáticas con el Reino Unido, se me informó en un rápido y no anunciado viaje del Canciller Domingo Cavallo al Brasil –a cargo de nuestras relaciones con Londres- antes de la asunción del nuevo presidente. El Foreign Office respondió favorablemente el día que el Dr. Menem se hizo cargo el 8 de julio de 1989. Todo ello se mantuvo en secreto hasta que en Nueva York el 18 de agosto se anunció que entre Sir Crispin Tickell representante permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas y Lucio García del Solar, Representante Especial para la normalización de las relaciones con el Reino Unido se había acordado reunirse en Madrid en octubre para tratar el tema. Tras dicha reunión de Madrid y otra en la misma ciudad en febrero, se reanudaron las relaciones diplomáticas entre ambos países.

**RI:** Desde la política de seducción a los Kelpers, atravesando por la política tanto de bilateral como multilateral de los ex presidentes Fernando De la Rúa y Eduardo Duhalde, para llegar a la actual administración, la cual es por muchos definida como confrontacionista, que opinión le merece la falta de una política de Estado que trascienda las políticas de gobierno de las diferentes administraciones, en relación a la

cuestión de las islas.

Desde 1965 hasta 1982 hubo una política de Estado en el reclamo al Reino Unido. Al aprobarse en Naciones Unidas la resolución 2065 (XX) en 1965, quedaron comprometidos los gobiernos a promover negociaciones con los británicos para lograr una solución pacífica a la disputa de soberanía por las islas Malvinas, teniendo en cuenta los intereses de sus habitantes.

Todos los gobiernos, civiles y militares, siguieron la misma política, apoyándose para ello en la jurisprudencia y en la experiencia acumulada en la Cancillería y aprovechando los conocimientos del tema de los diplomáticos que actuaron a través de los años de en su ejecución. Fueron excepciones a esa política del Estado el gobierno del General Galtieri que utilizó la fuerza para recuperar las islas y el del presidente Menem con su política de acercamiento a los isleños reconociéndoles sus deseos que abre las puertas a su autodeterminación, y autorizándoles a firmar acuerdos como el de comunicaciones de 1999, con lo que de hecho se convierten en tercera parte de la disputa, lo que aceptó la Argentina.

**RI:** A su entender, ¿Cuál fue la política que más perjudicó el accionar futuro de nuestro país en vista de la recuperación de las islas?

**GS:** Como se ha visto desde que empezaron las negociaciones en 1967, ha sido la política oficial británica hacer valer la oposición de los isleños a la transferencia de la soberanía. Es de imaginar que dicha oposición tiene que haber aumentado por el intento argentino de recuperarlas por la fuerza. Interrogado en su momento el negociador Sir Crispin Tikell sobre cuándo estimaría él que los isleños estarían dispuestos a negociar la transferencia de la soberanía de las Malvinas, me respondió:

*“Tendrían que pasar dos generaciones. El trauma vivido ante el súbito desembarco de argentinos pintados de negro junto a tanques, camiones, cañones y seguidos de una ocupación militar de tres meses que trastocó totalmente el calmo estilo de vida a que estaban acostumbrados, no lo pueden olvidar ni los adultos ni sus hijos”*

Siempre han dicho los británicos, que no tendrían problema en ceder las islas si los isleños consintiesen ello. Contestando entonces a la pregunta anterior y tomando por cierto la opinión de Sir Crispin que debe de ser la de muchos, los isleños no quieren ver ni pintados a los argentinos, ergo la política que más perjudicó las acciones diplomáticas futuras fue la del 2 de abril de 1982, la

más difícil de olvidar para ellos, que por ahora, son los que tienen que decidir.

**RI:** ¿Usted piensa que la política de seducción hacia los kelpers y toda la política vinculada a Malvinas, durante los noventa, su resultado final se observa en el incumplimiento de la promesa del ex Presidente Menem, de recuperar las Islas Malvinas para el año 2000?

**GS:** Varias razones pueden darse para explicar la predicción de Menem. En parte por su carácter optimista, de actitud positiva, cultivador de buenas ondas. A ello puede agregarse lo que fue considerado apenas se hizo cargo de la presidencia un estreno muy auspicioso de su política exterior, la normalización de las relaciones con el Reino Unido. El hecho tuvo gran resonancia en Gran Bretaña y en la prensa argentina todo lo cual lo puede haber hecho pensar que el lado británico se ablandaría y cedería en su resistencia de ceder las Malvinas. Cosa que estaba lejos de ocurrir por el enorme costo que tiene para la Argentina el acto de fuerza de 1982.

## **La Actual Administración**

**RI:** Observando el transcurso de la actual administración ¿Cuál es su opinión sobre ésta, y si es posible discriminar entre la gestión del Canciller Bielsa y la del Canciller Taiana?

**GS:** Puede decirse que las orientaciones de la política exterior son correctas aunque su manejo, cuando no se expresa por los profesionales del Servicio Exterior, dejan a veces que desear por falta de estilo y profesionalismo.

Atrás quedaron las relaciones carnales acentuándose una tendencia que ya había comenzado la Cancillería del presidente De La Rúa, las relaciones del gobierno de Kirchner con los Estados Unidos pasaron a ser normales y generalmente positivas, salvo unos chispazos fuertes; sobre todo cuando le tocó a la Argentina ser anfitriona de la Cumbre de las Américas en Mar del Plata y luego también aceptar la presencia del presidente Chávez en un acto organizado para criticar al presidente Bush que visitaba Montevideo. Esos y otros episodios relacionados con el protocolo empañaron a veces actos diplomáticos programados por la Cancillería. Por lo demás, se puso el acento en el Mercosur y en los vínculos con los países de América Latina aunque con el Uruguay se enfriaron las relaciones por la instalación de una pastera sobre el Río Uruguay frente a Gualeguaychú y en la que le faltó al Presidente

Kirchner el roce de hombre de Estado para manejar el tema que se le ha notado en otras instancias del acontecer diplomático.

Con relación a la Cancillería corresponde decir antes que nada que es el propio presidente quién decide en materia de tópicos de materia de política exterior y de designaciones. Sobre esto último se han hecho muchas designaciones de carácter político en perjuicio de funcionarios de la carrera. Por ejemplo nunca había ocurrido que los embajadores ante los cinco países vecinos fuesen nombramientos políticos, tendencia que ahora se ha extendido a toda Latinoamérica.

Por último no estando quien esto escribe en la Cancillería por ser jubilado, es imposible opinar acerca de las gestiones del ex ministro Bielsa y del actual Taiana. Solo sé que son dos hombres muy inteligentes.

**RI:** ¿Cuál fue su motivación para aceptar la convocatoria del Canciller Bielsa para participar como miembro de la comitiva que presentó el reclamo de soberanía ante las Naciones Unidas?

**GS:** Comprometido desde hace más de cuarenta años a defender la causa de la recuperación de las Islas Malvinas por la vía pacífica, la invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, Bielsa a asesorarlo en la materia sobre la base de mi experiencia y mi memoria fue un honor para mí.

**RI:** En una entrevista realizada por Clarín (09/04/06), usted hizo referencia de que una de las formas de renovar el diálogo por la cuestión, sería a través de la participación e interacción de empresas privadas en la zona.

**GS:** Imaginemos que a la larga se descubran bajo el mar controlado por la Argentina y por los Británicos, yacimientos con considerable potencial de petróleo y de gas que interese a las empresas internacionales, produciéndose como un "boom"; podría entonces darse, bajo el paraguas de soberanía, "joint ventures" u otro tipo de entendimiento entre la Argentina y el Reino Unido que, con otro clima entre las partes, favoreciesen el comienzo de acercamientos conducentes a la reanudación de las negociaciones.

**RI:** Está Usted de acuerdo con el modo de manejar la relación con el Reino Unido, en referencia al tema de las islas, por parte del actual gobierno, tomando como ejemplo la negativa de permitir vuelos extras a las islas de empresas extranjeras.

ras, como Lan Chile, las licencias pesqueras de los isleños, las repercusiones en nuestro país, o la negativa a participar de un acto conjunto de ambos países para conmemorar el 25° aniversario de Conflicto, como a su vez la anulación del acuerdo de 1995 sobre petróleo?

**GS:** Cuando entre dos países hay una disputa por cuestiones internacionales que en su momento llevaron a la guerra, quedan resabios incandescentes que pueden durar mucho tiempo por mejor que sea la voluntad de las partes de llevarse bien; y con más razón cuando el motivo profundo de la disputa está vivo que es lo que ocurre cuando el Reino Unido se niega a reanudar las negociaciones que antes habían consentido.

## **Mirando el Futuro**

**RI:** ¿Qué posible solución plantearía a la controversia por las Islas Malvinas?

**GS:** Al gobierno del presidente Kirchner no le queda otra iniciativa por el momento que insistir todos los años en el Comité de Descolonización –si es que es reelegido o quien lo suceda– sobre la reanudación de las tratativas, con el apoyo de los países latinoamericanos. Pero los esfuerzos tienen hoy en día muy pocas posibilidades de prosperar. Decimos hoy porque lejos estamos de los tiempos cuando Gran Bretaña era el primer inversor del mundo en nuestra economía y nuestro primer comprador de carne. La Argentina de entonces tenía enorme prestigio en Londres y por consiguiente, influencia, algo que carecemos totalmente en la actualidad. El día que, si las cosas van bien, alcancemos a tener sobre el Reino Unido un nivel de influencia parecido al que hoy tienen la India, Arabia Saudita y hasta Brasil y Chile, los británicos, que son prácticos, quizás cambien. Entretanto, no debemos apartarnos ni un milímetro de la estrategia junto a Naciones Unidas.

**RI:** ¿Cuál es su visión a corto plazo sobre el futuro de las islas y la situación en ellas?

**GS:** Creo que con lo expuesto contestando algunas de las preguntas precedentes se responde, por lo menos en gran parte, a la que ahora nos toca. Excepto que si se desea saber que quieren hacer los isleños de aquí en adelante, pienso que querrán reforzar su autonomía asegurándose que Gran Bretaña les garantice su defensa específicamente apuntada hacia lo que ellos consideran el

peligro argentino. No creo que busquen su independencia total por ahora ya que saben el impacto que tendría ello en Argentina. Ni tampoco creo que lo desearían los británicos del Ministerio de Defensa porque tendrían que aumentar fuertemente su presupuesto de defensa de las islas.

### **Esta última es personal**

**RI:** ¿Le gustaría poder viajar a las islas?

**García del Solar:** Al cabo de 45 años de ocuparme bastante de ellas sin conocerlas, nada me gustaría más. Pero si debe ser con pasaporte argentino, no iré.

